



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 AGO 2020	
Recibido.....	Hs. 912
Exp. N°.....	C.D. 39959

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Seguridad o de los organismos que correspondan, para que se sirva a informar a la brevedad y por escrito sobre los puntos que a continuación se detallan:

- 1.- Que en relación al programa "Accesos Cuidados" presentado por el Gobierno de la Provincia para la implementación de controles sanitarios, cuáles son los puntos centrales donde están ubicados dichos controles.-
- 2.- En su caso, cuáles son las funciones del mismo, y si son de cumplimiento estricto ante el pase fronterizo entre provincias, o si existe algún tipo de sanción ante su incumplimiento.- Para el caso de requerirse el hisopado negativo de los transeúntes, informe cantidad de estudios relevados y sus resultados en los últimos 30 días de ejercicio efectivo del control.
- 3.- Si existen actualmente controles de acceso dentro de la Provincia para cualquier ciudadano, no solo de trabajo esencial, que ingresa por ejemplo desde una Ciudad con circulación comunitaria como Rosario, a una sin cómo la Ciudad de Santa Fe.--
- 4.- En su caso si existieren, que y cuál es la cantidad de personal destinado para realizar dicha tarea.-


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Advirtiendo el avance de la pandemia del Coronavirus (Covid -19) en todo el territorio de la Provincia, y ante la falta de información de cómo es que el virus ha ingresado de manera masiva en nuestro territorio, deseamos tomar conocimiento de la implementación del programa "Accesos Cuidados" como así también el funcionamiento de los distintos controles a lo largo todo nuestro territorio Provincial.

Que es de público conocimiento, que el virus Covid -19 ha ingresado a lo largo de todo nuestro territorio provincial de manera creciente y teniendo un nivel de contagio exponencialmente mayor al de los últimos meses. Es por el presente informe, que deseamos tomar conocimiento de cómo y cuáles son los controles tomados por el gobierno provincial, para evitar la propagación del virus pero por sobre todo para evitar la circulación innecesaria de personas tanto interprovinciales como dentro de la provincia.-

Ante la falta de información de puestos de control y del funcionamiento de los mismos como así también, antes las incontables denuncias y reclamos por parte de la población de las personas que circulan innecesariamente, es que se realiza el presente requerimiento de información.-

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con el Proyecto de Comunicación.


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE